

ANEXO 18
CARNAVAL DE BARRANQUILLA 2015-Material Promocional

1. REVISTA DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA 2015	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
Referencia: Revista Carnaval de Barranquilla Cantidad: 4000 ejemplares Total de páginas: 104 Tamaño 23 X 30 cms cerrado – 46 X 30 abierta Papel de contenido: Esmaltado brillante o mate de 90 gms – importado Papel caratula: Esmaltado brillante de 250 gms Tintas 4 x 4 Plastificado UV total por una cara Encuadernación: Rustica Empacado: En polipropileno individual en cajas de cartón	4000		

2. CALENDARIO DEL CARNAVAL	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
Referencia: Calendario del Carnaval de Barranquilla. Cantidad: 2000 unidades. Tamaño portada y contraportada: plastificado 30 X 30 cerrado - 60 X 30 abierto. Total de páginas: 6 cuartillas - 24 páginas Material: Esmaltado 200 mgs X 2 lados Tintas: 4 x 4 Terminado: refilados, engrapado al cabellete y remache metalico plateado brocados (orificio para colgar). Empacado: En bolsa termosellada.	2000		

3. GUIA TURISTICA:	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
Referencia: Guía Turística del Carnaval de Barranquilla. Cantidad: 12000 ejemplares Total de páginas: 70 páginas Tamaño 23 X 24 cms, abierta Papel de contenido: Esmaltado brillante o mate de 90 gms – importado Papel caratula: Esmaltado brillante de 200 gms Tintas 4 x 4 Terminado: Rústico Empacado: En paquetes de 20	12000		

	CANTIDAD	PRECIO
<p>4. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CARNAVAL 2015</p> <p>Cubrimiento fotográfico de los eventos organizados por Carnaval de Barranquilla S.A. El trabajo debe realizarse por un grupo de reporteros gráficos profesionales, con equipos y capacidad de trabajo calificado. Las imágenes deben realizarse con cámaras digitales, en alta y mediana resolución.</p> <p>Las fotografías deben entregarse una vez finalizado el evento al área de comunicaciones y al CM de la organización de acuerdo a las directrices de la oficina de comunicaciones. La entrega final debe realizarse en un disco duro, organizadas por carpetas por eventos, debidamente seleccionadas y editadas. Copia del trabajo debe entregarse en CD debidamente marcados por eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Eventos de pre y Carnaval: Eventos que hacen parte de la programación de pre y carnaval organizados por Carnaval de Barranquilla S.A. Este registro debe hacerse para el área de montaje y comunicaciones. · Reina de Reinas: Registro fotográfico de cinco eventos de Reina de Reinas diferentes a los que hacen parte de la programación del Carnaval: Lanzamiento, talleres de capacitación, Cumbia al Parque, Coctel de Reinas y periodistas, Prueba de Talento, Noche de Fantasía y entrevista con el Jurado. · Eventos periodísticos y sociales: Cubrimiento periodístico de eventos coordinados por el área de prensa, relacionados al Carnaval de Barranquilla como Ruedas de Prensa, cocteles u otras actividades. Según coordinación del área de Comunicaciones. 	1	

	CANTIDAD	VR UNITARIO
<p>5. REGISTRO AUDIOVISUAL DEL CARNAVAL 2015</p> <p>Cubrimiento audiovisual de los eventos organizados por Carnaval de Barranquilla S.A.(VER ANEXO 1) El trabajo debe realizarse con equipos y capacidad de trabajo calificado. El material de audiovisual debe entregarse una vez finalizado el evento al área de comunicaciones y al CM de la organización de acuerdo a las directrices de la oficina de comunicaciones. La entrega final debe realizarse en un disco duro, organizadas por carpetas por eventos, debidamente seleccionadas y editadas. Copia del trabajo debe entregarse en CD debidamente marcados por eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Eventos de pre y Carnaval · Eventos de Reina de Reinas · Carnaval de los Niños · Ruedas de prensa y eventos periodísticos · Campañas institucionales · Producciones audiovisuales de promoción del Carnaval · Eventos periodísticos y sociales 	1	

